24

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque ConVocación Por San Isidro

San Isidro, 31 de octubre de 2016

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

Que existen grandes inconvenientes para transitar por la rotonda ubicada en Camino Real Morón a San Fernando y Gurruchaga, de la Ciudad de Boulogne, y;

CONSIDERANDO:

Que representa un grave peligro para los vecinos y automovilistas que circulan por la zona dado que la rotonda no estaría cumpliendo correctamente su función;

Que se generan continuos congestionamientos debido a que los automovilistas no encuentran la correcta forma para transitar por la misma;

Que en los últimos días se produjo un accidente donde un auto se encontró de frente con otro sobre Camino Real y por esquivarlo impactó contra el árbol ubicado en la vereda de Camino Real y Gobernador Arana;

Que con una modificación en la rotonda mencionada se beneficiaría en gran medida a los vecinos que quieran ingresar al barrio La Horqueta o salir del mismo;

Que si bien entre Gobernador Arana y Gurruchaga son escasos los metros donde la Colectora es mano y contramano, en ningún lugar del Partido la Colectora tiene estas características, por lo que construyendo una dársena mejoraría en gran medida el flujo vehicular;

Que con una pequeña dársena se eliminaría el tramo doble mano de la colectora que produce tantos problemas de tránsito (ver en el Anexo I la propuesta); y

Que en cercanías se está construyendo un nuevo barrio, por lo que aumentaría el caudal de vecinos y por lo tanto los problemas para transitar por la zona.

Por todo lo expuesto, el Bloque ConVocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

24

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque ConVocación Por San Isidro

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que se evalúen las modificaciones pertinentes para mejorar la circulación en la rotonda ubicada en Camino Real Morón a San Fernando y Gurruchaga, de la Ciudad de Boulogne, tomando como recomendación lo señalado en el Anexo I.

Artículo 2°: De forma.-

Manuel Abella Mazer
PRESIDENTE
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Marcos Hilding Ohlsson
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Clarisa Demettei
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO